

Antes de que vuelvan los reclusos trasladados a Colina II

CAS: Preparan cambios de vigilantes, equipamiento y régimen interno

● Junto con reemplazar cámaras de TV y cerraduras electrónicas, las autoridades están planificando una dotación

Por Javier Galaz
La Segunda

En la Cárcel de Alta Seguridad (CAS) se cambiarán las cerraduras electrónicas para que los presos no las puedan abrir a martillazos. También se reemplazará todo el sistema de cámaras de vigilancia, los cables que hoy cuelgan de las paredes y los intercomunicadores, destruidos tras una "labor" sistemática por los internos.

Pero no será lo único que cambie antes de que regresen los internos que están actualmente en Colina II, luego de los incidentes del viernes 5 de febrero y el traslado ejecutado por Gendarmería la madrugada siguiente, utilizando un procedimiento denunciado por los internos como una "operación de castigo", que habría supuestamente incluido golpes y gas lacrimógeno cuando ya estaban reducidos.

También se pintarán los patios para borrar murales y consignas subversivas, donde según Gendarmería se expresa una mezcla de motivaciones que en el contexto de una cárcel resulta "peligrosa": rock, sexo y revolución.

El costo de los trabajos "aún está siendo evaluado", según el director del servicio penitenciario, Hugo Espinoza. El diputado UDI Iván Moreira afirmó que el propio jefe de Gendarmería le habló de "decenas de millones de pesos".

Obras caras... reticencia de los trabajadores

Las obras en las cárceles son caras, porque los contratistas alegan un factor de seguridad y la reticencia de sus trabajadores a integrar su personal. Esta vez, el problema está parcialmente despejado porque la CAS está vacía, pero las faenas deberán ser ejecutadas en un plazo muy apretado, pues está comprometido el 31 de marzo como



La Cárcel de Alta Seguridad costó 7,5 millones de dólares. Otro millón se gasta anualmente en mantenerla. Ahora, habrá que invertir "decenas de millones de pesos" para reacondicionarla.

fecha máxima para el retorno de los internos.

Aunque todavía no existe confirmación oficial, las autoridades penitenciarias también están planificando una renovación parcial, muy acotada, del personal de la dotación de la CAS, incluidos algunos oficiales.

Los videos de los desórdenes previos al traslado demuestran una abierta indisciplina de los presos, pero también evidencian una "baja moral" entre los vigilantes. Se les ve sobrepasados hasta la llegada de efectivos con equipos antimotines. Los presos abren puertas, rompen cámaras, vulneran abiertamente la segregación y hasta reducen momentáneamente a algunos gendarmes, copando los pasillos de tránsito y las guardias compartimentadas.

Incluso mucho antes, el 12 de agosto del año pasado, el interno Marcos Andrade destruyó una cámara que alcanzó a grabar toda su acción, quedando en negro cuando le impactó el proyectil lanzado por el recluso.

El 2 de octubre, las cámaras de la CAS grabaron un altercado en que los presos terminaron llevándose a un gendarme a sus celdas. Técnicamente podría hablarse de la toma de un rehén, pero las consecuencias no fueron tan dramáticas.



Nuevo régimen no está definido

La principal modificación del proceso de renovación de la CAS que deberán enfrentar los 56 condenados y procesados por delitos terroristas estará en el régimen interno. Los detalles aún no están definidos y mantienen en suspenso el fin de la huelga de hambre de los reclusos trasladados a Colina II.

Los reos de la CAS, tal como ocurrió con quienes reclamaron la condición de "presos políticos" durante el régimen militar —primero, en la Cárcel Pública y, posteriormente, en la Penitenciaría y el penal de San Miguel—, han logrado negociar con la autoridad penitenciaria una flexibilización del régimen interno que los diferencia claramente del resto de los 28.500 reclusos del país.

El reglamento carcelario establece que el encierro en las celdas debe hacerse a las 5 de la tarde. En la CAS, era a las 11 ó 12 de la noche. En casi todos los penales, los presos reciben a sus parejas en venusteros improvisados con frazadas, pero en la CAS el piso de las celdas de aislamiento está identificado hasta en las cámaras de vigilancia como sector "conyugal", es decir, donde los reclusos pueden recibir a sus esposas o parejas dos veces al mes, en cuartos privados especialmente acondicionados por ellos.

Las movilizaciones de sus familiares y sus propias protestas, las cuales han adquirido las más diversas formas, como huelgas de hambre, negativa a

La cámara de vigilancia muestra el sector "conyugal". Gendarmería dice que Danilo Macaya porta un estoque, pero los familiares aseguran que el recluso lleva una herramienta de madera para hacer anillos.

comparecer ante los tribunales o no ducharse por "depresión", terminaron dándoles acceso a sectores donde el diseño de la CAS no los contemplaba.

Esto facilitó la destrucción de cámaras, vidrios blindados, cables y puertas que se suponía iban a ser manipuladas sólo por los vigilantes.

Con apego a la alta seguridad

Después de la fuga en helicóptero de cuatro frentistas el 30 de diciembre de 1997, el régimen se endureció, pero progresivamente fue de nuevo flexibilizado.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Sergio Ojeda (DC), señaló que estas son las condiciones "que (los presos) quieren hacer valer ahora y Gendarmería no las reconoce porque son situaciones de hecho, que a lo mejor por hechos consumados se fueron generando".

"Por ejemplo, lo del desencierro, que estén hasta las once o doce de la noche (fuera de las celdas), fue una situación ganada por ellos. Entonces, ellos quieren que en el régimen interno se les respeten las condiciones vigentes hasta antes del traslado", agregó.

El director de Gendarmería sólo ha garantizado en general los derechos de los internos a las visitas, la rehabilitación, el estudio y la recreación, pero ha señalado expresamente que ellos se deberán ejercer con apego a la calificación de alta seguridad.

Esta es una ecuación difícil, porque hasta el diputado DC Carlos Olivares, quien acompaña a su colega Ojeda en las gestiones para terminar con la huelga de hambre de los reclusos, señala que en la CAS había un "relajamiento de la vigilancia" que debería ser corregido por Gendarmería.